Villavicencio, 25 de Abril de 2022

Doctora
VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO 1692 DE 2022, CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007) PERIODO No 3 del 01 de Abril al 30 de Abril de 2022.

OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones *legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.*

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	1692 del 28 de Enero de 2022, (Contratación Directa Ley 1150 de 2017).		
CLASE DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE		
PUBLICADO EN:	SECOP I _____ O SECOP II ___X____		
CONTRATISTA:	GUAPI S.A.S.		
N° DE IDENTIFICACIÓN:	900.100.316-6		
OBJETO:	**ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL CORREGIMIENTO N°3 VEREDA SANTA MARIA LA BAJA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	RAUL ALBEIRO SABOGAL MATIAS		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISION:	28 DE ENERO DE 2022		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$12.425.666 MCTE.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES		
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICION:		FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:			
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS:			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	*N.A. O X MESES*	*FECHA:*	*DIA/MES/AÑO*
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

2 DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 28 de Enero de 2022 expedido por la Oficina de Contratación se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO 3** de conformidad con lo dispuesto en el manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto N° 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 27.27%.

- El inmueble objeto del presente contrato se encuentra ubicado en predio Villa Rincón Santa María Baja, local comercial de 31 m2 identificado con matrícula inmobiliaria No. 230-87366, cedula catastral No. 00-06-0005-0046-000 del municipio de Villavicencio.
- El inmueble se encuentra a paz y salvo y libre de impuestos, gravámenes, embargos, servicios públicos y demás que interfieren en la normal prestación del servicio.
- El inmueble se encuentre en buen estado de funcionamiento prestación de servicios al día, estructura, muros, cerramientos y cubiertas en perfectas condiciones.
- El inmueble se encuentre en buenas condiciones de luz.
- Las zonas sanitarias se encuentren en buenas condiciones para ser utilizados por los funcionarios.
- El inmueble está en buenas condiciones y los servicios de agua, luz, alcantarillado y aseo están funcionando con normalidad.

3 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

MES DE COTIZADO	MARZO - ABRIL
FECHA DE PAGO	19/04/2022
IBC (INGRESO BASE DE COTIZACIÓN)	$2.735.000
NÚMERO DE PLANILLA	7832041817
VALOR PAGADO EN SALUD	$109.400
VALOR PAGADO EN PENSIÓN	$437.400
VALOR PAGADO EN ARL	$190.400

5 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: El contratista hizo entrega en físico de los documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió

7 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL CONTRATO	$12.425.666	01/02/2022 al 31/12/2022	N.A.
PRIMER PAGO	$1.129.606	01/02/2022 al 28/02/2022	9.09%
SEGUNDO PAGO	$1.129.606	01/03/2022 al 31/03/2022	9.09%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (TERCER PAGO)	$1.129.606	01/04/2022 al 30/04/2022	9.09%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$9.036.848	01/05/2022 al 31/12/2022	72.73%
VALOR TOTAL CONTRATO	$12.425.666	01/02/2022 al 31/12/2022	100%

8 CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO 3** comprendido entre el **01 de Abril de 2022 al 30 de Abril de 2022** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autorizo el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **UN MILLÓN CIENTO VEINTI NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MCTE MDA CTE ($1.129.606).**

ANEXOS: Soportes pago de seguridad social
Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

RAUL ALBEIRO SABOGAL MATIAS
SUPERVISOR
CEL. 3124953141